

## 6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IPSI excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Volumen anual de negocios, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Relación de los principales suministros efectuado durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatarios público o privado de los mismos.
- Acreditación de que el equipamiento ofertado cuenta en su proceso de la fabricación con certificado de calidad ISO9001 y de protección del Medio Ambiente ISO 14001 o equivalente.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

## 8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE (13) HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

b) Modalidad de presentación: Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de España n.º 1, planta baja.
3. Localidad y código postal: Melilla, 52001.
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al Art. 161 del TRLCSP.

## 9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección: Plaza de España n.º 1, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.